El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 23. Mahón, jueves 1.° de Octubre de 1903. N.° 6.666

SECCIÓN POLITICA

# Blasco Ibáñez

Pocas veces un hombre político, á la vez honor de la literatura patria y esperanza de la República española, habrá sufrido en su carrera de luchador infatigable más grandes amarguras, ni habrá realizado más intensa y magnífica labor.

En el orden político pertenece á Blasco Ibáñez el honor de haber organizado y dirigido el partido republicano local que durante más de 12 años ha sido único en España y hácia el que se volvían los ojos de todos los demócratas para imitarle ó para esperar de él iniciativas redentoras. A su influencia y á la obra personal de Blasco débese la transformación moral de Valencia, famosa un tiempo por el contingente que aportaba á la estadística criminal. Hacia Blasco se orientaba el pensamiento de la juventud republicana española, cuando le vió ascender á la tribuna parlamentaria, después de emigraciones, cárceles y destierros, y dejó resonar en el Congreso la palabra sencilla y galana, los acentos fogosos de su elocuencia tribunicia.

Y desde entonces ¡cuantas adversidades ha sufrido y qué trabajo tan enorme ha realizado!

Le ha perseguido con saña la envidia, la calumnia, el coro infame de todas impotencias juntas, la confabulación de todas las miserias y de todos los miserables.

Para él, los errores inevitables de la inexperiencia, apenas dignos del comentario familiar, se han convertido, hinchados por el odio de sus adversarios, en tremendas acusaciones. Todo el archivo de los chismes locales, toda la crónica de las murmuraciones provincianas, la ínfima miseria de los pueblos consagrados á la eterna crítica menuda, le ha salido á relucir en letras de molde.

Nada se le ha respetodo, ni la vida privada de los suyos.

Nada se le ha dispensado, ni la interpretación malévola de sus actos más sencillos.

Y ha triunfado de todos el fecundo trabajador, que en veinte años de lucha, de labor incesante, entre el agetreo de la propaganda de la organización, del periodismo, terminó su carrera de abogado, creó un hogar, fundó un periódico y organizó un partido poderoso, instrumentos de cultura para la democracia valenciana, y de combate contra el caciquismo y la reacción.

Pero el prodigio está, con ser su labor política admirable, en la labor literaria que ha realizado á la par.

Sus novelas forman ya biblioteca; todas ellas se alzan muchos codos sobre el nivel de los rapsodistas soporíferos, que tanto abundan.

Entre las de Blasco descuellan «La Barraca» y «Cañas y Barro», sobre todas «Entre naranjos» y «Flor de Mayo», después, y algunos artículos que le colocan en la consideración de la crítica y en la opinión de las gentes cultas á la altura de los primeros novelistas españoles.

Y el prodigio, á mi entender, existe, en el hecho de realizar paralelamente estas dos obras; la política y la literaria, con la intensidad de pasión y de actividad que ha puesto en la primera y con la cantidad de observación, de arte, de genio y de trabajo material que hay en la segunda.

Porque, parodiando á Balzac, pienso que se puede ser un gran político sin ser artista y que se puede ser un gran artista sin ser político; pero ser un gran político y gran artista es un prodigio.

Discútase lo que se quiera. Meditando en la obra realizada por Blasco en Valencia, con datos suficientes para conocer el medio y las circunstancias, todo espíritu imparcial estará conforme con mi juicio.

***

Ahora, después de una crisis en la que la injusticia humana agotó todos sus medios y recursos para deshonrar al hombre; en que vió traicionada la amistad y ultrajada la confianza; en que probó las amarguras de la ingratitud y sufrió los embates de la injuria y la calumnia desatadas como una tromba de lodo; en que una vez más la brutalidad de nuestras costumbres le impuso la obligación de andar á tiros según las reglas del arte; ahora, todavía, nos anuncia una nueva novela, concebida en las horas de un bregar político enervante, documentada en los días de sentir el alma sublevada contra la iniquidad y la villanía, escrita entre el incesante zumbar de las injurias lanzadas como cascotes por manos de jayanes desesperados y de las calumnias deslizadas entre chorreones de tinta.

Y aún se presenta el noble trabajador á los requerimientos de los que le pedimos su concurso para una obra política de propaganda.

Deja la pluma sobre la última cuartilla de su novela «La Catedral» y toma el tren para venir á Barcelona y acompañarme á Palma de Mallorca, como antaño, en los días de la juventud borrascosa, siempre dispuesta á descansar... cambiando de trabajo, pero trabajando siempre.

¡Y en estos hombres se ensaña el odio, la injuria, la calumnia!

Para los políticos que al amparo de la monarquía medraron y tienen hoy fortunas cuyo origen y elaboración no pueden explicar honradamente, para esos, ni una palabra de censura. Se acepta el hecho consumado. El agio que ha cristalizado en rentas, el robo que ha cuajado en palacios de piedra, la explotación política que ha producido millones, eso es el hecho consumado ante el cual, y ante sus autores, se inclina en humildísima curva el espinazo flexible de nuestros fieros Aristarcos, que se tiende como arco de ballesta ante el amigo político que por su labor se levanta y por sus sacrificios se enaltece, por su propio esfuerzo, sin apoyo de nadie, luchando contra todo y contra todos.

En una cruzada infame esta que se ha iniciado contra los que han inoculado en el pueblo sangre nueva y vida nueva.

Y contra esa cruzada necesitamos nosotros, los hombres de buena fé, que hacemos política impersonal, que á todo anteponemos el amor á las ideas, que no somos improvisados advenedizos al campo de la democracia, oponer una serenidad que no se altere, una solidaridad que no se quebrante.

ALEJANDRO LERROUX.

# El loco de Madrid

Procede de tal modo el Gobierno, y cosas tan repugnantes hace, que al tomar nota de ellas, casi sentimos tentaciones de abandonar la plácida sonrisa y el aire de jovialidad con que juzgamos, sin enfadarnos, la actual situación. Pero, volviendo á la reflexión, comprendemos al punto que Villaverde y su comparsa no valen la pena de que la pluma del periodista, al correr sobre las cuartillas, las rasgue con épica indignación, dando un mal rato á los lectores que prefieren, sin duda, comentarios amenos.

Ni aún apelamos al latín barato para aplicar á los gobernantes la vulgar sentencia consabida, y la decimos en castellano: «á los que Dios quiere perder, los vuelve locos». Pero hay locuras que son simpáticas, locuras en medio de las cuales hay nobleza y hasta poesía, como la locura del hidalgo manchego... No calumniemos á D. Quijote... Si Villaverde y su comparsa se han vuelto locos, es por la cuenta que les tiene.

Esa locura original se manifiesta, principalmente en el asunto, de las elecciones. Hay que ganarlas—dice el Gobierno—de cualquier modo, aplastando á las masas republicanas en todas partes, y, singularmente y en Madrid, en Barcelona y en Valencia. Hay que ganarlas—entiéndase bien—«de cualquier modo», lo que quiere decir, hablando en plata, que es preciso atreverse á todo, que hay que desechar los escrúpulos, que hay que llegar, si es necesario, hasta el punto de meter en la cárcel á todos los electores independientes. Todo es preferible á una derrota que podría renovar acaso augustos despecho anteriores y que tendría por inmediata consecuencia la expulsión de todos los ministros...

Pero eso que exiges de nosotros—contestan al Gobierno loco los gobernadores y los alcaldes,—es indudablemente una locura, la locura más grande que hayan podido ver los siglos. En Soria y en Cuenca, en Guadalajara y en Lugo, puede hacerse todo impunemente; pero ¡en Madrid, en Barcelona, en Valencia!...

¿Dónde está el Cristo que puede multiplicar á estas horas los panes y los peces, convirtiendo en cuarenta mil las cuatro papeletas monárquicas que, buscándolas bien, podrían conseguirse? ¿Dónde está el mágico prodigioso para hacer negro lo que es blanco, para hacer real y hacer tangible lo que no es ni puede ser más que puramente fantástico?

Pero el Gobierno no se convence... Insiste en su monomanía, pretendiendo que gobernadores y alcaldes, para servirle, se vuelvan locos. Este sacrificio que les exige es muy superior á las fuerzas, aún siendo á veces inconmensurables, de un alcalde ó de un gobernador; porque un gobernador ó un alcalde suele ser casi siempre un excelente padre de familia, celoso de su reputación, dueño, si quiere, de suicidarse, pero no de volverse loco, pues este negocio de la locura no depende de la voluntad. Podrán un gobernador ó un alcalde, conservando sus puestos y en contacto contínuo, aunque solamente telefónico, con el ministro de la Gobernación, perder á la larga, la chaveta; pero tal cosa si se realiza, será á pesar suyo... Antes que sobrevenga esa desdicha, todo gobernador que se estime y todo alcalde que se respete, se defenderán con energía del contagio.

Y ya se defienden...

Y por eso cuando el orate de la Puerta del Sol, siempre firme en sus trece, grita á alcaldes y á gobernadores «¡A ganar! ¡A ganar!», alcaldes y gobernadores le contestan: «¡Dimisión! ¡Dimisión!» Dimite el gobernador de Valencia, porque le hace falta, según dice, sufrir una operación de cuidado, que puede consistir acaso en la extirpación... de García Alix... Dimite un día sí y otro también el gobernador de Barcelona, alegando el fútil pretexto de que tiene prisa en ejercer el cargo importante de diputado de la mayoría. Y no dimite el gobernador de Madrid porque bien sabe el buen Lacierva que en la capital de la nación, la mitad de la responsabilidad del fracaso será del ministro, y que en pos de los Sánchez Guerra van siempre los Maura...

Es lo que no puede comprender el eterno loco de Madrid, el loco de antes, el loco de ahora, el loco de siempre... En pueblos que se rigen por la razón no cabe que se albergue la locura. Aquí, como en Valencia y en Madrid, están en mayoría los cuerdos,

siendo esto tan completamente exacto, que por influencia del ambiente, hasta los gobernadores y los alcaldes, antes que perder el juicio, dejan la vara y el bastón, poniendo al Gobierno en el apuro de tener que elegir tal vez sus delegados en Barcelona entre los moradores de San Baudilio que pertenezcan al gran partido conservador y que llamen, como diría «La Veu», «company de causa» á Villaverde.

# ¡RENAN!

Se ha inaugurado en Trégnier, pueblo de Bretaña la estatua de Renan.

Ese hecho ha agitado profundamente á la Francia clerical.

Trégnier pertenece al principal foco del tradicionalismo francés. Allí son los amos las clérigos. Aprovechándose de la ignorancia de pobres gentes sujetas al duro trabajo del campo, los clérigos de Trégnier mandan como señores. Su cólera y su desesperación al saber que se iba á erigir allí una estatua al gran renegado del catolicismo Renan, ha llegado al delirio. Afirmaban que no se levantaría.

Ya está empero alzada.

Renan se educaba para el sacerdocio católico. Era un espíritu profundamente concentrado y de vastos alcances. Conforme avanzaban en él el estudio veía con más claridad que toda la ciencia teológica, era un vano pregón de palabras. Sin embargo, la misma tenacidad de su caracter que le sujetaba á sus antiguas creencias, le ofrecía resistencias á abandonarlas. El interés suyo, el de su madre, el de toda su familia, le incitaban además á continuar una carrera donde le esperaba un porvenir brillante.

La verdad y el error, la tierra y el cielo, lucharon en su alma. Venció la verdad.

Con sus profundos estudios, Renan se hizo el genio de la erudición. A la luz de su sabiduría crítica, pudo ver y reconocer el cúmulo de errores que rodeaba la vida evangélica. No contento con estudiar la historia del primitivo cristianismo en los libros, se fué á estudiarla en el suelo en que se desallorara. Después escribió «La vida de Jesús», que produjo una impresión tan profunda, dándole renombre universal.

Renan era un sabio; se le puede llamar el príncipe de la crítica historia. Pero sobre todo era un artista. De ahí su éxito. Su «Vida de Jesús» es un idealismo que rectifica otro idealismo. A la novela de los evangelios, sustituyó Renan otra novela con una magia de estilo quue encanta y subyuga.

Los que desprecian la forma, no saben lo que se dicen. Muchos de ellos son católicos fervientes, esto es, creyentes de una religión que toda ella está fundada en la forma. En los evangelios no hay una sola idea nueva; todo el secreto de su éxito está en la forma enérgica de exponer aquella filosofía loca é imposible en unas cuantas frases de una originalidad y de una belleza arrebatadora.

Algo de esto hay en los trabajos de Renan, sobre todo en la «Vida de Jesús». La belleza de la forma subyuga. Su pasión por lo bello, realzada por su asombrosa erudición, es comunicativa.

Ese hecho de Renan abandonando el sacerdocio para abrazar la ciencia, es un testimonio más de la caida inevitable de las religiones. Los genios como Renan, como Víctor Hugo, como Voltaire, al tener delante los dos caminos: el de la religión que va al infierno y el de la ciencia que va á la gloria, aquel lleno de tiniebles, éste inundado de luz, marchan sin poder evitarlo por la luz y hacia la gloria.

Las medianías y los imbéciles son los que van quedando ya en el camino de la religión.

Las ciencias, las letras, la política, han ido á Trégnier á inclinarse ante la estatua de Renan, riudiéndole sus homenajes.

El gran Berthelot, el amigo miserable de Renan, Combes, el presidente del Consejo y Anatole France, se han personado en Trégnier para glorificar á Minerva, Júpiter y Apolo, por haber coronado con los dones de la inmortalidad á su hijo predilecto de Renan.

¡El Librepensamiento sube!

¡La religión baja!

(De *Las Dominicales.*)

# El Sr. Canalejas

El Sr. Canalejas pronunció un discurso en el Círculo democrático.

Dijo: nada nuevo diré, pues soy consecuente y lo seré mientras no llevemos al Poder nuestras ideas.

Al lado de la monarquía seremos más fuertes, pues con ella podemos realizar el programa.

Por eso somos monárquicos.

Dijo que coincide mucho con la política del general Lopez Domínguez.

En las elecciones próximas ayudaremos á quienes nos ayuden; con esto terminan nuestras coincidencias políticas.

No intervendremos jamás en el pleito de la jefatura de los liberales.

Se lamenta de que le combatan los republicanos.

Censura á los liberales, que pretenden que el rey les nombre jefe.

Aludiendo á la alianza del Sr. Moret con el Sr. Villaverde, dice que pretender una jefatura de partido del adversario, es vergonzoso.

Describe la situación diciendo que los republicanos le combaten como paloma ladrona que acechara los palomares.

Los conservadores y aun muchos liberales le atacan por radical.

Los políticos se retiran á su bufete.

El país se retira de los políticos, buscando intereses económicos para el mejoramiento de su vida.

Estoy con la coalición republicana para defenderla contra la odiosa reacción y contra los atropellos como el de prohibir el grito de ¡Viva la república!, que es perfectamente lícito.

Estoy con la coalición monárquica por respeto al derecho y al orden.

Si viniera la República, sería ciudadano respetuoso; pero núnca nada más, porque creo que cuando se ha sido ministro con el rey, no se tiene fuerza moral y prestigio para serlo de la República.

Nada importa que las próximas elecciones las ganen los republicanos ó los monárquicos, como tampoco que el Ayuntamiento de Madrid sea republicano ó socialista.

Nuestra labor parlamentaria se reducirá á la defensa de nuestro programa.

Ayudaremos á los republicanos siempre que se intente atropellarlos.

Estaremos con los liberales cuando coincidan con nuestras ideas.

Es muy posible que coincidamos; pero no pactaré nada secreto, lo haré en las Cortes públicamente.

# CORREO DE HOY

## Ultimos Telegramas

### MADRID

Santander.—Después de prestar declaración han sido conducidos en coche é ingresado en la cárcel los señores Talavera, Moriones y Elorza, oradores de la Juventud republicana de Madrid, por los discursos que pronunciaron en el mitin celebrado allí el domingo.

—De los doce delegados de policía, han quedado cesantes sólo tres; de los doce inspectores de primera clase han quedado cesantes cinco; de los doce de segunda, quedan cesantes dos; de los veinte y cuatro inspectores de tercera quedan cesantes siete; de los treinta inspectores de cuarta clase, cesan definitivamente once y pasan á ser vigilantes los demás. De vigilantes han quedado pocos cesantes. Total casi lo mismo que había.

—Anuncian de San Petersburgo que por el ministerio de Marina se ha dado orden á los astilleros moscovitas á fin de que estén preparados cuarenta buques para salir inmediatamente para Port Arthur.

—El número de «La Patrie» llegado hoy á Madrid dice que en Génova, con motivo de la detención de un anarquista llamado Bartolini se ha descubierto un complot contra el Rey de España.

Dicho complot fué tramado en Buenos Aires por una sociedad de anarquistas italianos y españoles.

Supónese que la policía italiana había sido advertida por las autoridades de la república Argentina de la salida de dicho anarquista.

Este había desembarcado en Malta con el propósito de pasar á España por el Piamonte y Marsella.

Valladolid.—A consecuencia del rigor con que, según parece, se verifican los exámenes, los estudiantes libres están muy disgustados.

Esta mañana entre ellos y los profesores de Derecho, D. Quintín Palacios y D. Leopoldo Michelena, se cruzaron algunas frases.

Un grupo de escolares siguió á dichos profesores alborotando, pero al llegar á la plaza de San Francisco fueron disueltos.

Entonces un alumno dijo «los de la viuda».

Estas palabras las oyó el señor Michelena y volviéndose descargó un terrible palo en la mejilla derecha á dicho alumno quien cayó al suelo,

D. Quintín Palacios, que es teniente de alcalde, mandó detener al herido.

El agresor fué llevado á una casa de la calle de la Constitución.

El herido, que quedó sin sentido, fué trasladado á la casa de socorro, teniendo un ojo muy hinchado.

Se llama Joaquín Santos Suárez, es alumno libre del año preparatorio de Derecho é hijo del marqués de Monteagudo.

El herido después de curado se reunió de nuevo con sus compañeros.

Una comisión de estudiantes ha visitado al gobernador civil.

La Universidad se ha cerrado esta tarde.

Se han reunido los estudiantes para dirigir telegramas á los ministros de Instrucción Pública y de la Gobernación.

Hasta ahora no ha intervenido el juzgado.

Valladolid.—Algunos grupos de estudiantes apedrearon las casas de los catedráticos señores Palacios y Michelena. Al vicerrector de la Universidad le dispararon desde la calle una perdigonada, ignorándose el resultado.

La población está intranquila.

La «Gaceta» publica una disposición en virtud de la cual se suspende hasta nueva orden el ingreso en el cuerpo de sanidad de la armada.

Figueras.—A la hora anunciada han llegado los diputados Sres. Lerroux y Lletjet acompañados de muchos correligionarios que se les han unido en Gerona.

Se ha celebrado el meeting que ha resultado grandioso. Han asistido 8000 republicanos.

Estaba representado por numerosas comisiones de infinidad de pueblos de la provincia.

Ha reinado gran entusiasmo y fraternidad completa.

El diputado por esta Sr. Bofill cedió la presidencia al Sr. Lerroux.

Han hablado los Sres. Carreras, Vidal, Bofill, Lletjet y Lerroux.

Todos los oradores han sido ovacionados.

Lisboa.—El partido republicano, en su reunión última, acordó tomar parte en las próximas elecciones municipales, sostener todo un programa de reivindicaciones, hacer una politica homogénea, y no aliarse con ninguna otra agrupación.

### PARIS

Londres.—El caid Maclan ha declarado en una interview que los rumores acerca del protectorado francés en Marruecos son absolutamente infundados.

Ha elogiado al Sultán y ha dicho que el envío de los extranjeros á Tánger es una medida de seguridad y no el resultado de una intriga política.

Ha añadido que en el campamento del Sultán hay 40.000 hombres.

Buenos Aires.—La Comisión comercial española ha sido recibida en el Senado por el vicepresidente de dicha Cámara.

Los señores Quirno Costa y Zulueta han pronunciado entusiastas discursos.

—Un redactor de «Le Fígaro» dice que al despedir á doña María Cristina, sorprendió la noticia de que don Alfonso visitará París en otoño de 1904.

También publica dicho periódico una interview con Silvela.

Dice éste que España se halla más en contanto con Francia que con ninguna otra nación.

En la cuestión de Marruecos deben ir de común acuerdo ambos países.

La grandeza de Francia debe interesar á todos los países latinos.

«Francia—añadió—lo es todo. Con ella deben ir los españoles, aunque sea á la guerra á buscar aventuras.»

# MAHON

Habiéndose recibido la noticia de que nuestro estimado correligionario Sr. Lerroux sale hoy de Palma para Barcelona y que le es imposible pasar á Mahón se ha tenido que renunciar al proyecto de celebrar aquí un mitin con la asistencia de dicho señor y del señor Blasco Ibáñez.

## Inauguración

A las once de esta mañana ha tenido lugar la solemne apertura del curso académico de 1903 á 1904.

Ha presidido el acto el concejal se-

ñor Vinent y Victory en representación del Sr. Alcalde teniendo á su derecha al Director del Instituto y á la izquierda al Sr. Blanc. Además se han sentado en la mesa presidencial el claustro de profesores, el Bibliotecario Sr. Roura, el teniente coronel de Infantería Sr. Jaume, el capitán de Ingenieros Sr. Aguilera y los tres curas párrocos de la localidad.

El Secretario Sr. Coll Mancas ha leído el discurso de rúbrica dando cuenta de la variación de personal, de los exámenes verificados, reformas del instituto y alumnos premiados.

Luego se han repartido los Diplomas á los alumnos sobresalientes finalizando el acto con un elocuente discurso del Sr. Vinent y Victory, ensalzando á los estudiantes premiados y animando á los demás á que sigan la senda de sus compañeros. Ha concluido declarando abierto en nombre de S. M. el curso académico de 1903 á 1904.

Durante el acto ha tocado escogidas piezas de su repertorio la banda municipal, situada en el patio del Instituto.

* *

Nos hemos fijado en un cuadro que ocupaba el testero de honor representando á D. Alfonso XIII con el uniforme del Toisón de Oro.

Profanos en el arte solo diremos que nos ha parecido bien por lo que felicitamos á su autor el catedrático de dibujo del citado Instituto nuestro paisano y amigo D. Francisco Hernández Sanz.

Para el sábado próximo sabemos que se prepara un mitin de solidaridad con los obreros presos y perseguidos. Mañana, probablemente, podremos anunciar el lugar y la hora en que haya de celebrarse.

En la mañana de hoy ha escapado de la fortaleza de Isabel II un corrigendo de la Penitenciaría militar, habiéndose dado inmediatamente cuenta de ello á la Autoridad. Se están practicando diligencias para su captura.

Tenemos el gusto de comunicar á nuestros lectores que ha ingresado en la Escuela de Ingenieros agrónomos don Antonio Ballester y Llambías hijo de nuestro estimado amigo D. Pedro Ballester. Es el primer menorquín que ingresa en dicha academia.

El sábado próximo es esperado en esta ciudad D. Juan Victory, Alcalde de Mahón que ha pasado una larga temporada en Camprodón para cuidar de la salud de su hija.

Limpio de fondos ha llegado esta mañana á las diez y media procedente de Barcelona, Alcudia y Ciudadela el vapor «Isla de Menorca» siendo portador de la correspondencia, 55 pasageros y carga general.

* *

También han llegado los Ingenieros ingleses que vienen para dirigir las pruebas oficiales del dique.

Dámosles la bienvenida.

Asegúrase que la prueba oficial del Dique debe tener lugar la semana próxima, y que el «Carlos V» se espera llegará á este puerto de un momento á otro.

Custodiados por la guardia civil han llegado ocho corrigendos destinados á la Penitenciaría Militar de Isabel II.

Habiendo presentado la dimisión de su cargo el perrero-lacero de este municipio, en la mañana de hoy se ha personado en las Casas Consistoriales para hacer entrega de sus *bártulos*.

Es de esperar que la suspensión de hostilidades contra los señores *canes* sea de corta duración.

De nuestro estimado colega «La Unión Republicana» de Palma:

### La denuncia

Damos las gracias á nuestros colegas y les agradecemos las frases cariñosas que nos han dedicado por nuestra denuncia.

«La Unión Republicana» cree que no ha cometido delito alguno publicando lo que lícitamente tuvo su origen en las publicaciones de la Península.

El gobierno va sentando una doctrina que anula la libertad de imprenta y que varía los principios de la responsabilidad penal según están establecidos en las leyes escritas.

Ayer y hoy nos ha tocado á nosotros, mañana pueden ser nuestros colegas los que sufran la arbitrariedad de las autoridades y el yugo de unas leyes por «por interpretación.»

«El Liberal» de esta al dar cuenta de nuestra denuncia le pone un comentario político. Nosotros elevaremos más la cuestión y preguntamos al diputado á Cortes señor Rosselló.

Es legal procesar por un delito de imprenta á otro que á su autor, si éste es conocido, reside en España y está dispuesto á acudir al llamamiento de los tribunales?

¿La responsabilidad de los directores acaso no es subsidiaria?

Es tan parca la porción de Constitución que las autoridades reconocen á los mallorquines que esta cuestión se va haciendo superior á las demás.

Esta mañana ha fallecido en San Luis el joven D. José Sintes Portella, hijo de nuestro querido amigo y correligionario D. Juan Sintes, Teniente de Alcalde de aquel distrito municipal,

Acompañamos al amigo Sr. Sintes en el profundo pesar que le agobia en tan tristes momentos, deseándole la suficiente resignación para sobrellevarlo y reiteramos á su familia la espresión de nuestro pésame.

El entierro del malogrado jóven tendrá lugar mañana á las nueve.—E. P. D.

Desde años inmemoriales se había visto que se daba permiso para la matanza de cerdos y fabricación de embutidos el 29 del pasado, pero vemos que este año no ha sucedido así y como se han acercado á nuestra redacción varias personas en súplica de este permiso, esperamos por parte de quien corresponda que se accederá á lo solicitado.

MATADERO.

Durante el finido mes de Septiembre han sido degollados en el Matadero público para el consumo de esta ciudad 124 reses vacunas, 357 lanar y cabrío y 41 de cerda, dando un total de 27,219 kilógramos de carne.

Por el veterinario inspector del mismo han sido mandados inutilizar por insolubres 1 carnero, 3 cabras y 1 cerdo, y desechados por no reunir buenas condiciones para la matanza 3 reses vacunas, 9 lanar, 5 cabrío y 1 de cerda.

Relación de los pasajeros llegados hoy á bordo del vapor-correo «Isla de Menorca.

DE BARCELONA

Francisco Mercadal y esposa, Juan Vidal y hermana, 3 tenientes Artillería, Josefa Olivar, Antonia Cheli, Santiago Gay y esposa, Camila de Vigo y sirvienta, Juan Andreu, Joaquín Picazo, Mariano Gil, Manuel Vidal, José Costa, Mateo Pons, Fuensanta García, María Pons, 12 individuos de tropa, Enrique Hormond y 4 hermanos, Felix Ballena; total 42.

ALCUDIA

Juan Comellas, Antonio Ramis, Justo Oliveras, Miguel Ramón, Cirilo Abadía, Javier García, Augusto Zarabuchía y señora, Juan Payeras, Cristóbal Serra, Antonia Crespí é hijo y Luis Torrent; total 13.

Nuestro colega «La Justicia», que se publica en Tarragona y dirige el diputado D. Julián Nougués, en prueba de protesta del atropello sufrido recientemente y para demostrar que no le infunde el menor temor la persecución de que es objeto, se convertirá desde 1.° de octubre de semanal en diario.

Contará, pues, Tarragona con un diario republicano, debiendo felicitarnos de que la prisión de su director influya tan favorablemente en nuestra propaganda.

Se vende la carne de cerdo fresca á 60 céntimos la libra de 400 gramos en las mesas números 10 y 11 que existen debajo del tinglado de la pescadería.

«El Diario de Comercio» trae la siguiente manifestación que el Alcalde dimisionario de Barcelona Sr. Boladeres ha hecho á uno de sus redactores:

«Dicen que alguien ha ofrecido al Gobierno ganar las elecciones, si le colocan en mi lugar... Allá él. Yo lo veo difícil y así lo manifesté cuando me consultaron. Lucharé al lado de los monárquicos con todas mis fuerzas, pero siempre dentro de la más extricta legalidad. Créame usted. El que ha nacido rubio no puede volverse moreno. Obrando así, no busco el aplauso, sino obedecer á mi conciencia. Haga el Gobierno lo que conceptúe mejor para sus intereses. Aquí estoy esperando sus decisiones.

Así se expresa todo hombre de bien que tiene conciencia de lo que debe ser una autoridad. Si todas imitaran su conducta, se sabría á punto fijo cuales son las aspiraciones del país.

Durante su corta estancia en Barcelona ha sido muy agasajado el elocuente diputado republicano Sr Blasco Ibáñez siendo obsequiado por sus numerosos amigos con una escursión marítima por la costa catalana y una gira al pintoresco Tibidabo.

## MILITARES

Ha sido destinado á la compañía de zapadores de Baleares, el primer teniente de Ingenieros don José Cabellos y Diaz de la Guardia.

* *

En el día de hoy debían causar alta en el Instituto de la Guardia civil, el soldado del Regimiento Infantería de Baleares n.° 2 Pablo Roselló Martorell y los carabineros José Sabater Martínez y Enrique Martí Martí.

Parece que el Consejo de Ministros se ha ocupado de la quinta del año próximo acordando que el cupo sea completo, con objeto de que en 1905 no se llame ningún soldado á las filas.

## SECCIÓN TELEGRÁFICA
(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 30, 9'15.

Los señores Lerroux y Blasco Ibáñez han salido de Barcelona para Palma con el objeto de asistir al mitin republicano.

Dícese de Zaragoza que el Sr. Nocedal se propone visitar á D. Carlos.

Madrid 1.°, 0'30.

Un diplomático francés ha declarado que si se entablan negociaciones para resolver la cuestión de Marruecos, las potencias interesadas autorizarán á España para que ocupe á Tanger.

Madrid 1.°, 3'10.

El señor Combes ha llegado á Barcelona de riguroso incógnito.

Hoy ó mañana se firmará una disposición castigando con dos meses de arresto al general Borbón á consecuencia de la instancia que dirigió al Rey pidiendo ser ascendido.

Madrid 1.°, 9'45.

«El Imparcial» dedica su artículo editorial á elogiar el discurso pronunciado por el Sr. Melquíades Alvarez en el mitin que tuvo lugar en Félguera. Dice que el Sr. Alvarez se eleva muy por encima de las pasiones de la muchedumbre renunciando á la populachería, que señala los peligros del desorden y que defiende la República cimentada sobre el derecho.

Madrid 1.°, 10'25.

El Sr. Maura ha llegado á Barcelona.

El presidente del gobierno francés Mr. Combes ha logrado despistar á los reporters de los periódicos que se proponían interrogarle.

Madrid 1.°, 11'10.

El Czar de Rusia ha llegado á Viena.

En Bhuda-Pesth han ocurrido colisiones entre la policía y los huelguistas carreteros habiendo tiros y muchos heridos, algunos de los cuales lo son de gravedad, y haciéndose 50 detenciones.

## TELEGRAMAS DE "LA MARITIMA"

Barcelona 1.°, 9.

«Nuevo Mahonés» llegado felizmente siete y media muy buena travesía calmas bonanza.

Cardona.

## Cotización Oficial

Madrid 30 Septiembre á las 16.

| | |
|---|---|
| 4 °/₀ interior. | 77'95 |
| Exterior. | 00'00 |
| Amortizable 4 p°/₀ | 97'00 |
| Id. 5 por 100. | 96'95 |
| Carpetas. | 96'90 |
| Banco España | 474'00 |
| Tabacalera. | 439'50 |
| París á la vista. | 34'80 á 00'00 |
| Lóndres id. | 33'95 á 00'00 |

## Comandancia de Marina

*Semáforo de Bajolí 1*

Barómetro 757'1
Viento S. E. flojo
Mar llana
Cielo y horizontes acelajados.

## Ayuntamiento de Mahón

ARBITRIOS

El día 13 de Noviembre próximo á las once y media de la mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados y bajo la presidencia del Sr. Alcalde ó Concejal en quien delegue, la subasta para el arriendo del arbitrio municipal establecido sobre el degüello de ganado en el Matadero público de esta ciudad durante el año 1904 con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de ocho mil pesetas y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir previamente en depósito en la Caja municipal como fianza provisional la cantidad de 400 pesetas equivalente al cinco p. 100 del importe ó valor total de este contrato, debiendo el rematante á los diez días de hecha la adjudicación definitiva á su favor, aumentarlo en concepto de fianza definitiva hasta mil pesetas equivalente al 12'50 p. 100 de la cantidad en que le haya sido adjudicada la subasta.

Las fianzas habrán de constituirse en metálico ó en valores ó signos de crédito del Estado al tipo de cotización oficial del día en que la misma se constituya, ó bien en valores del municipio, admitiéndose estos por todo su valor nominal, y también en los créditos reconocidos y liquidados de que habla el artículo 13 de la Instrucción de 26 Abril 1900 sobre contratación de servicios provinciales y municipales, y por el tipo y en la forma y condiciones que dicho artículo establece.

El acto dará principio en el día, hora y sitio designado en el presente anuncio, é inmediatamente se procederá á la lectura del mismo, del art. 17 de la Instrucción y del pliego de condiciones.

Terminada la lectura de estos documentos, el Presidente declarará abierta la licitación por un plazo de media hora, durante el cual los licitadores entregarán al Presidente los pliegos que contengan sus proposiciones, en cuya carpeta deberá hallarse escrito lo siguiente: "Proposición para optar á la subasta del arriendo del arbitrio municipal establecido sobre el ganado que se degüella en el Matadero público„. El Presidente los recibirá, señalando cada pliego con el número que le corresponda por el orden de presentación y los dejará sobre la mesa á la vista del público.

Los pliegos se entregarán cerrados al Presidente de la mesa de subasta y dentro de ellos deberá hallarse la proposición ajustada al modelo adjunto, el resguardo que acredite la constitución de la fianza provisional y la cédula personal del licitador. Cuando un licitador presente más de un pliego, bastará que en cualquiera de los que presente acompañe estos dos últimos documentos.

Una vez entregados los pliegos al Presidente, no podrán retirarse por ningún motivo, quedando sujetos sus autores al resultado de la subasta.

Si entre las proposiciones admitidas hubiese dos ó mas de iguales mas ventajosas que las restantes, se hará la adjudicación provisional del remate á favor de aquel cuyo pliego tenga el número mas bajo.

Las proposiciones se harán en el papel timbrado correspondiente.

El contrato se hace á riesgo y ventura para el rematante, sin que por ninguna causa pueda pedir aumento ó disminución del precio ó rescisión.

El contratista quedará obligado á estipular con los obreros que le presten sus servicios las horas de trabajo y precio del jornal y a semeter las cuestiones que surjan por incumplimiento de dicho contrato á la decisión de la Comisión de Reformas sociales, todo con sujeción a lo que determina el Real Decreto de 20 Junio 1902.

Para todos los efectos de este contrato regirán los artículos de la Instrucción de 26 Abril 1900 aplicables al mismo, a los cuales deberá sujetarse el rematante.

*Modelo de proposición*

Don..... vecino de..... según cédula personal número..... que ocompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del arriendo del arbitrio municipal, establecido sobre el ganado que se deguelle en el Matadero público de esta ciudad durante el año 1904, se ofrece tomar a su cargo dicho servicio con entera sujeción a aquellas por la cantidad de..... (en letras) pesetas .....céntimos.

(Fecha y firma del proponente).

Lo que se annncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la referida subasta.

Mahón 28 de Septiembre de 1903.—El Alcalde-Presidente.—P. A.—Juan Mercadal y Pons.

* * *

ARBITRIOS

El día 19 de Octubre próximo a las 11 y media de su mañana tendra lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados y bajo la presidencia de Sr. Alcalde ó Concejal en quien delegue, la subasta para el arriendo del arbitrio sobre los locales de parada de carros y caballerías durante el año de 1904 con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servira de tipo para la subasta la cantidad de trescientas cincuenta pesetas y no se admitira ninguna proposición que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberan los licitadores constituir previamente en depósito en la Caja municipal como fianza provisional la cantidad de diez y siete pesetas cincuenta céntimos equivalente al 5 p. 100 del importe ó valor total de este contrato, debiendo el rematante a los diez días de hecha la adjudicación definitiva a su favor, aumentarlo en concepto de fianza definitiva hasta cincuenta y dos pesetas cincuenta céntimos equivalente al 15 p. 100 de la cantidad en que le haya sido adjudicada la subasta.

Las fianzas habran de constituirse en metalico é en valores ó signos de crédito del Estado al tipo de cotización oficial del día en que la misma se constituya, ó bien en valores del municipio, admitiéndose estos por todo su valor nominal, y también en los créditos reconocidos y liquidados de que habla el art. 13 de la Instrucción de 26 de Abril 1900 sobre contratación de servicios provinciales y municipales, y por el tipo y en la forma y condiciones que dicho artículo establece.

El acto dara principio en el día, hora y sitio designado en el presente anuncio é inmediatamente se procedera a la lectura del mismo, del art. 17 de la Instrucción y del pliego de condiciones.

Terminada la lectura de estos documentos, el Presidente declarara abierta la licitación por un plazo de media hora, durante el cual los licitadores entregaran al Presidente los pliegos que contengan sus proposiciones, en cuya carpeta debera hallarse escrito lo siguiente: "Proposición para optar a la subasta del arriendo del arbitrio sobre los locales de parada de carros y caballerías„. El Presidente los recibira, señalando cada pliego con el número que le corresponda por el orden de presentación v los dejara sobre la mesa a la vista del público.

Los pliegos se entregaran cerrados al Presidente de la mesa de subasta y dentro de ellos debera hallarse la proposición ajustada al modelo adjunto, el resguardo que acredite la constitución de la fianza provisional y la cédula personal del licitador. Cuando un licitador presente mas de un pliegs, bastara que en cualquiera de los que presente acompañe estos dos últimos documentos.

Una vez entregados los pliegos al Presidente, no podrán retirarse por ningún motivo, quedando sujetos sus autores al resultado de la subasta.

Si entre las proposiciones admitidas hubiese dos ó mas de iguales mas ventajosas que las restantes, se hará la adjudicación provisional del remate á favor de aquel cuyo pliego tenga el número mas bajo.

Las proposiciones se harán en el papel timbrado correspondiente.

El contrato se hace á riesgo y ventura para el rematante, sin que por ninguna causa pueda pedir aumento ó disminución del precio ó rescisión.

El contratista quedará obligado á estipular con los obreros que le presten sus servicios la duración de las horas de trabajo y precio del jornal y á someter las cuestiones que surjan por incumplimiento de dicho contrato á la decisión de la Comisión de Reformas sociales, todo con sujeción á lo que determina el Real Decreto de 20 Junio 1902.

Para todos los efectos de este contrato regirán los artículos de la Instrucción de 26 Abril 1900 aplicables al mismo, á los cuales deberá sujetarse el rematante,

*Modelo de proposición*

Don... vecino de... según cédula personal número... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del arriendo del arbitrio sobre los locales de parada de carros y caballerías durante el año 1904, se ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujeción á aquellas por la cantidad de... (en letras) pesetas... céntimos.

(Fecha y firma del proponente).

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la referida subasta.

Mahón 28 de Septiembre de 1903.—El Alcalde-Presidente, P. A., Juan Mercadal y Pons.

* * *

Prestación personal para la conservación de caminos vecinales correspondiente al año 1903.

Formado el padrón de contribuyentes al impuesto de la prestación personal para obras municipales y conservación de los caminos vecinales, correspondiente al año actual, queda expuesto al público para efectos de reclamación en los bajos de estas Casas Consistoriales hasta el día 31 del actual.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahón 1.º Octubre de 1903.—El Alcalde-Presidente, P. A., Juan Mercadal y Pons.



Francisco Fábregues, imp.—Mahón